

Quito, Abril 14, 2016

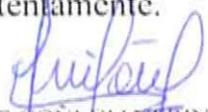
INFORME DE GERENTE
Año 2015

**A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA EMPRESA NATIONAL OIL &
CONSTRUCTION CIA. LTDA.**

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución N° 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los Administradores, sujetándose al Reglamento de Requisitos mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a Uds. lo siguiente.

1. Debo agradecer a los señores Socios por la confianza que supieron darme y sobre todo por la colaboración recibida durante el ejercicio económico del año 2015 que comprendió de enero a diciembre, permitiendo así a medida de la situación tratar de dar cumplimiento de los objetivos de la Empresa.
2. Como es de conocimiento de los socios, la empresa no obtuvo ingresos (VENTAS) por su inactividad económica durante el año 2015 principalmente por la terminación del contrato con uno de nuestros principales clientes.
3. El próximo año analizaremos el mantener a la empresa activa por cuanto las condiciones de negocio se avizoran nulas, esto como una meta en el primer semestre del año 2016.
4. En este año se ha tratado de conseguir captar clientes. Desgraciadamente la competencia y las condiciones adversas del mercado no ha permitido cumplir con esta meta.
5. La buena organización de la Compañía, permitió cumplir con cada uno de nuestros proveedores, de ahí que, el resultado final es positivo, ya que se cerraron operaciones con nuestros proveedores de la mejor manera por lo que nos encontramos al día en el pago de obligaciones con los mismos.
6. Desafortunadamente con la inactividad de nuestras operaciones los ingresos obtenidos en este año, son nulos por lo tanto no arrojan ninguna utilidad nuestros estados financieros y así lo reflejan los balances terminados en este año 2015.
 7. Con respecto a la parte Administrativa se ha desarrollado con absoluta normalidad, todo se ha pagado en forma puntual, esto ha permitido que no se registre ningún problema Legal o administrativo.
 8. Pongo a consideración de todos los socios los registros contables y sus respectivos respaldos a fin de satisfacer cualquier inquietud al respecto.

Atentamente,


LUIS GONZALEZ FRINI
GERENTE GENERAL